

**ACTA DE SESION DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DIXIE S.A."  
REALIZADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30-03-2020**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo de 2020 se reúnen en el domicilio ubicado en la calle ALONSO DE TORRES 4172 a las 08H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía DIXIE S.A representada por sus accionistas: ANDRADE VELOZ RUBY EDITH MAGDALENA y FERNANDEZ ANDRADE WILLIAM DAVID . En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta General de Accionistas.

Para el efecto, preside la sesión el señor FERNANDEZ GARCIA EDUARDO JESUS, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. FERNANDEZ ANDRADE WILLIAM DAVID, Gerente de la empresa.

La convocatoria a la junta General de accionistas fue efectuada a los accionistas y comisario de la empresa mediante correo electrónico el 11 de marzo del 2020.

Se constata el quorum de asistencia por parte del Secretario y se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden que hay quorum para constituirse en Junta General de Accionistas.

EL Presidente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Presidente da lectura al informe de Administración, entregado por el Gerente de la compañía destacando los aspectos más importantes. Se manifiesta que el mismo cumple con los requisitos legales.

Una vez absueltas las preguntas por parte de los accionistas, el mismo es aprobado, sin el voto de los administradores, por prohibición legal.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

La Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario. Se manifiesta que el mismo cumple con los requisitos legales.

El informe del Comisario es aprobado por los accionistas, sin el voto de los administradores, por prohibición legal.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Presidente da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2019., Una vez absueltas las inquietudes de los accionistas, se aprueban los mismos, sin el voto de los administradores por prohibición legal.

**CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente da lectura sobre resultados y beneficios sociales por el ejercicio 2019., Una vez absueltas las inquietudes, se aprueban los mismos, sin el voto de los administradores por prohibición legal.

**QUINTO PUNTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.**

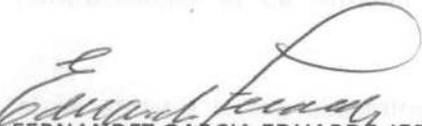
Los accionistas resuelven designar a la Ing. Silvia Avendaño como Comisario para el ejercicio económico 2020, sin el voto de los administradores por prohibición legal.

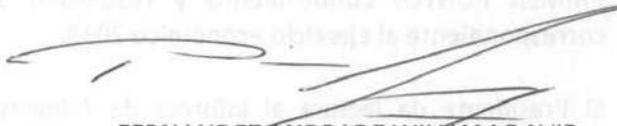
**RESOLUCION:**

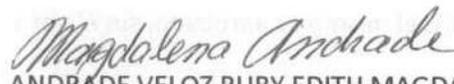
El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos:

a) Informe de Administración por el ejercicio económico 2019; b) Informe de Comisario por ejercicio económico 2019; c) Balance General y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2019; d) Copia certificada de la presente acta.

Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura del acta la misma que fue aprobada por unanimidad en esta misma reunión y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.

  
FERNANDEZ GARCIA EDUARDO JESUS  
PRESIDENTE

  
FERNANDEZ ANDRADE WILLIAM DAVID  
GERENTE-ACCIONISTA

  
ANDRADE VELOZ RUBY EDITH MAGDALENA  
ACCIONISTA